

Preguntas escritas en el Congreso Nacional Ganadero, CORFOGA 2008

**Preguntas al Ing. Augusto Rojas, Universidad de Costa Rica**

**1. ¿Qué experiencias existen con el madero negro como banco de proteína?**

*Alfredo Centeno Argüello*

R/ Madero negro: se ha utilizado como banco sin embargo los consumos no son lo esperado debido a posibles factores antinutricionales. Experiencias con ganado lechero ( CATIE ) indican consumos de 1.6 kg de materia seca vaca/ día alrededor de 0.5% del peso vivo del animal. Esto representa aproximadamente 8 kg de material fresco. Aporta proteína y material fermentable en el rumen . Requiere de fuentes energéticas para optimizar uso: caña, melaza, semolina.

**2. ¿Qué experiencias existen del tanner con el asocio de cualquier leguminosa? ¿Cuál es la más idónea para esa gramínea? ¿Y qué experiencias hay del kutzú con el tanner?**

R/ Tanner: difícil de asociar debido a su hábito de crecimiento al formar cama muy densa y de crecer en zonas muy húmedas. Mi experiencia con maní nunca fue buena. Al final el tanner impide que el maní se establezca bien.

No conozco experiencia de Kudzú con tanner.

**Preguntas al Ing. Rodolfo Zumbado, VYMISA**

**1. ¿De los minerales que hay en el mercado cuál recomendaría para vacas de cría en el trópico húmedo? *Juan Pablo Cantillano***

R/ Recomendaría el Nutrivym cría que es un producto con las siguientes características:

- 1- Mejor palatabilidad, alrededor de 150 grs es el consumo esperado
- 2- Minerales de alta absorcion como son los complejos organicos
- 3- minerales que pasan barrera placentaria para mejor nutricion del ternero
- 4- Minerales que enriquecen calostro
- 5- Diseñada para alcanzar los requerimientos de minerales absorbibles

Esa formula se utiliza a libre voluntad ya que esta balanceada con sal y factores para mejorar consumo.

**Preguntas al Ing. Erick Quirós, Director Ejecutivo de CORFOGA**

**1. ¿Qué hará CORFOGA para intervenir en la regulación del precio de la carne al consumidor y mejorar el precio del ganado para buscar un equilibrio?**

R/ La Ley de Promoción de la Competencia y Defensa Efectiva del Consumidor, no permite la intervención en materia de precios, solamente el gobierno a través del MEIC tiene la potestad de fijar precios y márgenes de comercialización; producto del Congreso ganadero, el Sr. Viceministro de Agricultura y Ganadería, Ing. Carlos Villalobos le ha solicitado al MEIC el desarrollo de un estudio de mercados para determinar el comportamiento de los precios y márgenes de utilidad de la carne bovina, con el fin de analizar si es necesaria la intervención del estado en ésta materia.

**2. ¿Por qué CORFOGA no tiene un programa nacional de saneamiento de brucelosis del hato y así tener mejores mercados de un hato libre, como si pasa con la leche?**

*Agustín Rojas*

R/ El tema sanitario es responsabilidad por Ley del SENASA; en éste sentido se está trabajando en la elaboración de un nuevo reglamento de brucelosis que estará próximamente en vigencia, con el fin de avanzar en el control y eventual erradicación de esa importante enfermedad. CORFOGA como miembro del CONASA, apoya el desarrollo de programas sanitarios a nivel nacional y colabora en el desarrollo de programas, planes y proyectos con otras instituciones. Es importante señalar que en el caso de las fincas beneficiarias del Programa de Reactivación Ganadera (BNCR-MAG-CORFOGA), los animales sujetos al crédito deben estar sangrados y libres de brucelosis y tuberculosis; además se apoya a los productores para que sus hatos cuenten con la certificación de hato libre.